*Validado por la Academia General de Ingeniería Ambiental el 11/04/23*

Se capacitan constantemente para la actualización de los conocimientos en su disciplina y para su desarrollo personal y profesional.

Se conducen con apego al marco normativo pertinente de la disciplina y de manera ética, asumiendo sus responsabilidades sociales.

Participan con proactividad y comunicación efectiva en equipos multidisciplinarios, desempeñándose como miembros activos y en ocasiones como lideres, con actitud hacia el logro a metas establecidas.

Ejercen de manera competente la práctica de la Ingeniería Ambiental en alguna de las siguientes áreas: Seguridad industrial y riesgo ambiental, preservación y recuperación de recursos naturales, integración y gestión de proyectos, operación y gestión de plantas industriales e investigación.

Al concluir su formación academia los ingenieros ambientales serán capaces de:

**Objetivos Educacionales**

**Programa Educativo**

**Ingeniería Ambiental**